

Somos UdeC

Comunidad que **avanza**



Universidad
de Concepción

udec.cl

Acreditación institucional UdeC 2023: Experiencias, lecciones y reflexiones

Dra. Paulina Rincón González

Vicerrectora

Dr. Jorge Dresdner Cid

Director de Desarrollo Estratégico

Dra. Marcela Cabezas San Martín

Subdirectora Desarrollo Estratégico

Dr. Aldo Montecinos Gula (QEPD)

Director de Proyectos Institucionales

Índice

Organización del proceso de autoevaluación institucional en la UdeC

- Contexto institucional
- Estructura orgánica
- Cronograma de trabajo

Transición desde áreas y aspectos actuales con dimensiones y criterios nuevos

- Desde las áreas y aspectos a las dimensiones y criterios
- Revisión de congruencia y decisiones tomadas en relación con el informe de autoevaluación

Visita de pares

- Programa de visita
- Proceso de visita

Informe Consolidado Institucional

Reflexiones finales

Organización del proceso de autoevaluación en la UdeC

Contexto Institucional

Actual equipo de administración UdeC inicia su primer período con aprobación de la Ley de Educación Superior (LES) en mayo de 2018

- (Condiciones especiales: “Estallido social”, Pandemia Covid19).

Existencia de 3 instrumentos de planificación:

- Plan Estratégico Institucional, PEI (2016-2020).
- Plan con compromisos de Acreditación Institucional (2016-2023).
- Plan de Gobierno (2018-2022).

Decisiones tomadas en ese contexto

Unificar los instrumentos para planificación y seguimiento

Planificar a 10 años con evaluación de medio tiempo: PEI 2021 – 2030

Ajustarse a las dimensiones de acreditación institucional de acuerdo a LES

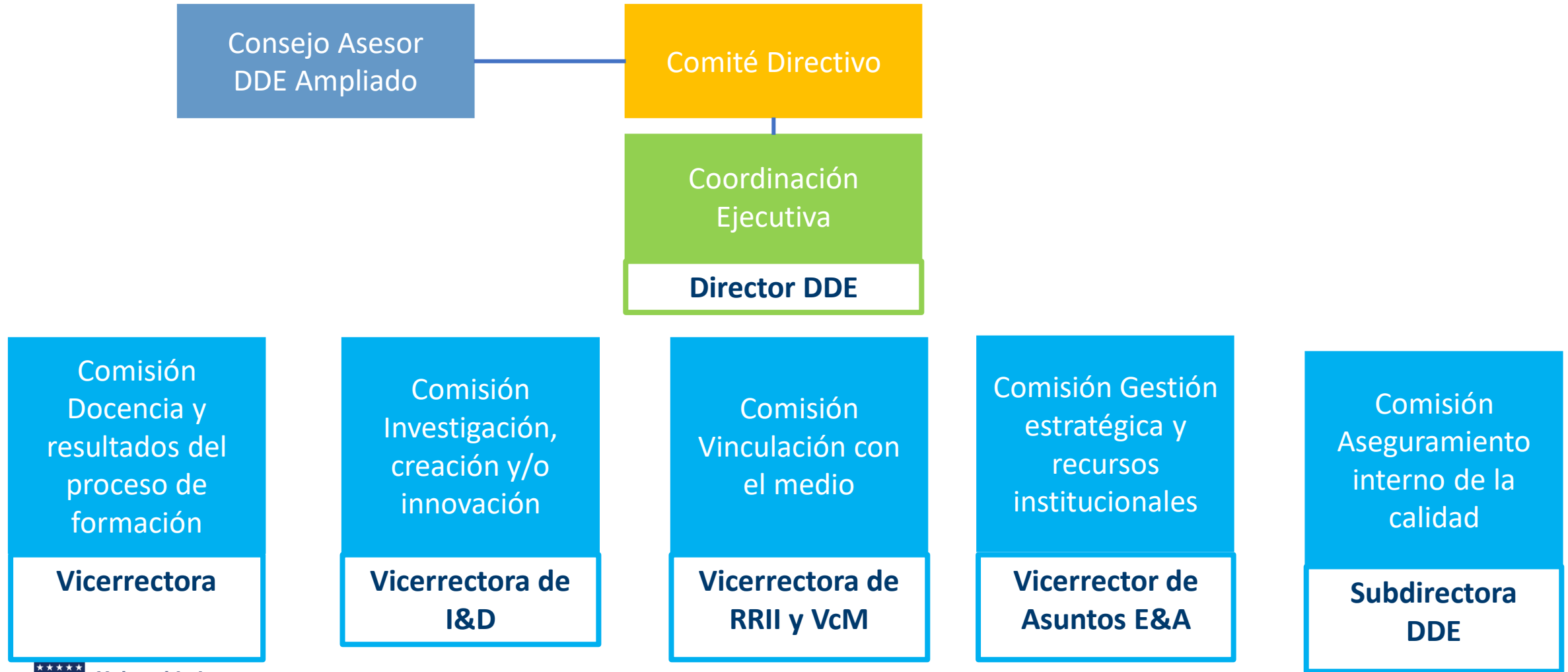
Hacer coincidir el proceso de formulación estratégica con un potencial proceso de acreditación al año 2030

Diseñar un sistema integrado de seguimiento del PEI y los compromisos de acreditación

Eje Área	Sub Eje Área	Objetivo Estratégico (OE)	Estrategias	Oportunidad de Mejora (OM)	Acciones de Mejoramiento (AM)	Objetivo (Resolución 2018-002)	Acciones (Resolución 2018-002)	Responsable (Resolución)	Plazo	Responsable PEI		
SERVICIO INSTITUCIONAL	Personal	1.1 OMI 1. Asegurar una Política de personal orientada a las buenas prácticas laborales	Participar los programas de formación del personal universitario en el diseño de las buenas prácticas laborales									
			PEI 6.1. Promover un Sistema Integral de Evaluación de la Docencia que se integre al modelo de evaluación académica de la universidad			OE1: Fortalecer la asignación de docentes en los departamentos de enseñanza académica, de modo que permitan alcanzar adecuadamente el valor de la docencia de pre y postgrado	OE2: Redefinir y fortalecer la asignación de docentes en los departamentos de enseñanza académica, de modo que permitan alcanzar adecuadamente el valor de la docencia de pre y postgrado	Méa Montecinos	Año 1			
			PEI 6. Realizar censales de profesores académicos, con el fin de evaluar el impacto en esta de la función docente.			OE3: Establecer procesos de reconocimiento de otras formas válidas de desarrollo de competencias académicas: Asesorías, Docencias, Tutorías, Cursos, Cursos, Seminarios, Ediciones, Conferencias, Participación en Congresos, etc.	OE4: Establecer procesos de reconocimiento de otras formas válidas de desarrollo de competencias académicas: Asesorías, Docencias, Tutorías, Cursos, Cursos, Seminarios, Ediciones, Conferencias, Participación en Congresos, etc.	Méa Montecinos	Año 1			
			Establecer nuevas formas de reconocimiento a la participación del personal académico en actividades de Gestión, Investigación, Vinculación y otras.			OE5: Implementar un sistema de evaluación académica interna y otras en las que participen al menos el 80% de los docentes de pregrado cuando se acredite calidad de docente y responsabilidades en la docencia de pregrado, y la calidad y oportunidad de todos los programas de investigación que se desarrollan los miembros de la comunidad académica, independientemente del área y del origen de los fondos obtenidos.	OE6: Implementar un sistema de evaluación académica interna y otras en las que participen al menos el 80% de los docentes de pregrado cuando se acredite calidad de docente y responsabilidades en la docencia de pregrado, y la calidad y oportunidad de todos los programas de investigación que se desarrollan los miembros de la comunidad académica, independientemente del área y del origen de los fondos obtenidos.	Méa Montecinos	Año 1			
			VCMI 1. Fomentar el reconocimiento formal y el desarrollo de las actividades de VCMI en el desarrollo de la carrera académica.			VCMI 1.1. Promover modificación al reglamento general de evaluación académica del respecto al reconocimiento a los académicos de vinculación con el medio	VCMI 1.1. Promover modificación al reglamento general de evaluación académica del respecto al reconocimiento a los académicos de vinculación con el medio					
			VCMI 2. Analizar y promover otras iniciativas para el fortalecimiento de la VCMI			VCMI 2.1. Establecer un sistema formal de diálogo y retroalimentación periódica entre representantes académicos y gerenciales de la VCMI	VCMI 2.1. Establecer un sistema formal de diálogo y retroalimentación periódica entre representantes académicos y gerenciales de la VCMI					
						VCMI 2.2. Crear un espacio de encuentro y diálogo por parte de VCMI, por medio de la selección de académicos y otros actores de vinculación con el medio.	VCMI 2.2. Crear un espacio de encuentro y diálogo por parte de VCMI, por medio de la selección de académicos y otros actores de vinculación con el medio.					
						VCMI 2.3. Promover un mecanismo de seguimiento y monitoreo de los compromisos de VCMI	VCMI 2.3. Promover un mecanismo de seguimiento y monitoreo de los compromisos de VCMI					
						VCMI 2.4. Diseñar procesos de contribuciones de VCMI a la gestión institucional, con énfasis en la vinculación, gestión de eventos y actividades de los convenios de VCMI en forma pública.	VCMI 2.4. Diseñar procesos de contribuciones de VCMI a la gestión institucional, con énfasis en la vinculación, gestión de eventos y actividades de los convenios de VCMI en forma pública.					
						VCMI 2.5. Definir un procedimiento que de una valoración integral a las condiciones académicas de los cursos de postgrado de tiempo parcial y de carácter dualizado en el tiempo.	VCMI 2.5. Definir un procedimiento que de una valoración integral a las condiciones académicas de los cursos de postgrado de tiempo parcial y de carácter dualizado en el tiempo.					



Estructura organizacional del proceso de autoevaluación



Comité Directivo

Comité Directivo

- Director DDE
- Subdirectora DDE
- J.U. Análisis Institucional
- J.U. Aseguramiento de la Calidad
- J.U. Estudios
- J.U. Planificación Institucional y Proyectos
- **Directora de Comunicaciones**

**JUNT+S
ACREDI7AMOS
LA UdeC**

Somos UdeC | Comunidad de **excelencia**



Universidad
de Concepción

Acreditación Institucional
Universidad de Concepción

Equipos en Comisiones

Formación VR + J UACI	Generación Conocimiento VR VRID + UAI	VcM VR VRIM + J UPIP	Gestión VR VRAEA + SD DDE	Aseguramiento Calidad DDE + J UEE
<ul style="list-style-type: none">• D. Docencia• D. Postgrado• D. Formación Permanente• D. DISE• D. Bibliotecas• C. Campos Clínicos• Profesional DDE	<ul style="list-style-type: none">• D. Invest. y creación artística• D. D&I• UPI• Unidades de gestión e innovación de proyectos campus• Investigación docente – SubD. DirDoc• Profesional DDE	<ul style="list-style-type: none">• D. Rel. Institucionales• D. Vinculación Social• D. Extensión• D. Unidad de Santiago• D. RRH• Gerente CORCUDEC• D. Cicat• Profesional DDE	<ul style="list-style-type: none">• D. Finanzas• D. Personal• D. Servicios• D. TI• D. Comunicaciones• D. DEGYD• C. INCLUDEC• D. Campus LA• D. Campus Ch• D. Bibliotecas• Profesional DDE	<ul style="list-style-type: none">• UAI (IG)• J. UACI• Contralor• VR• VR VRID• VR VRIM• Profesional DDE

Rol de las Comisiones

Levantamiento de Información

- Revisión de encuestas

Análisis Crítico

- Estudio del set de materiales
- Realización del análisis crítico por dimensiones en base a los criterios
- Coordinación con las otras comisiones

Análisis Estratégico

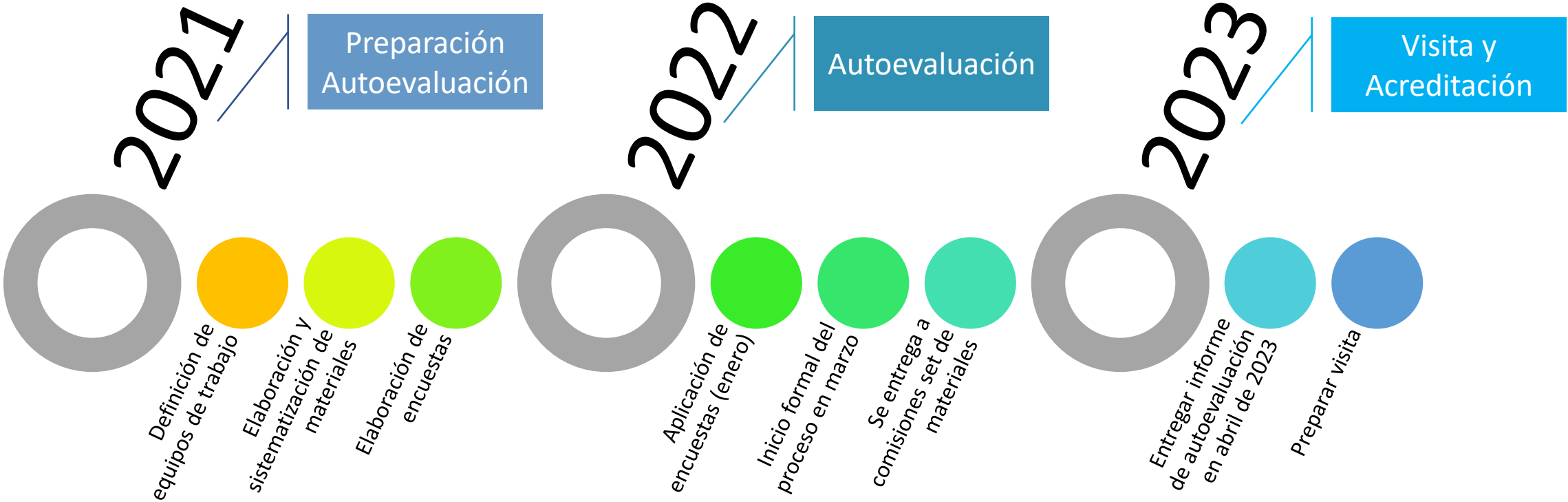
- Elaboración del análisis estratégico
- Coordinación con las otras comisiones

Informe de Autoevaluación

- Elaboración parcial
- Revisión de informe global



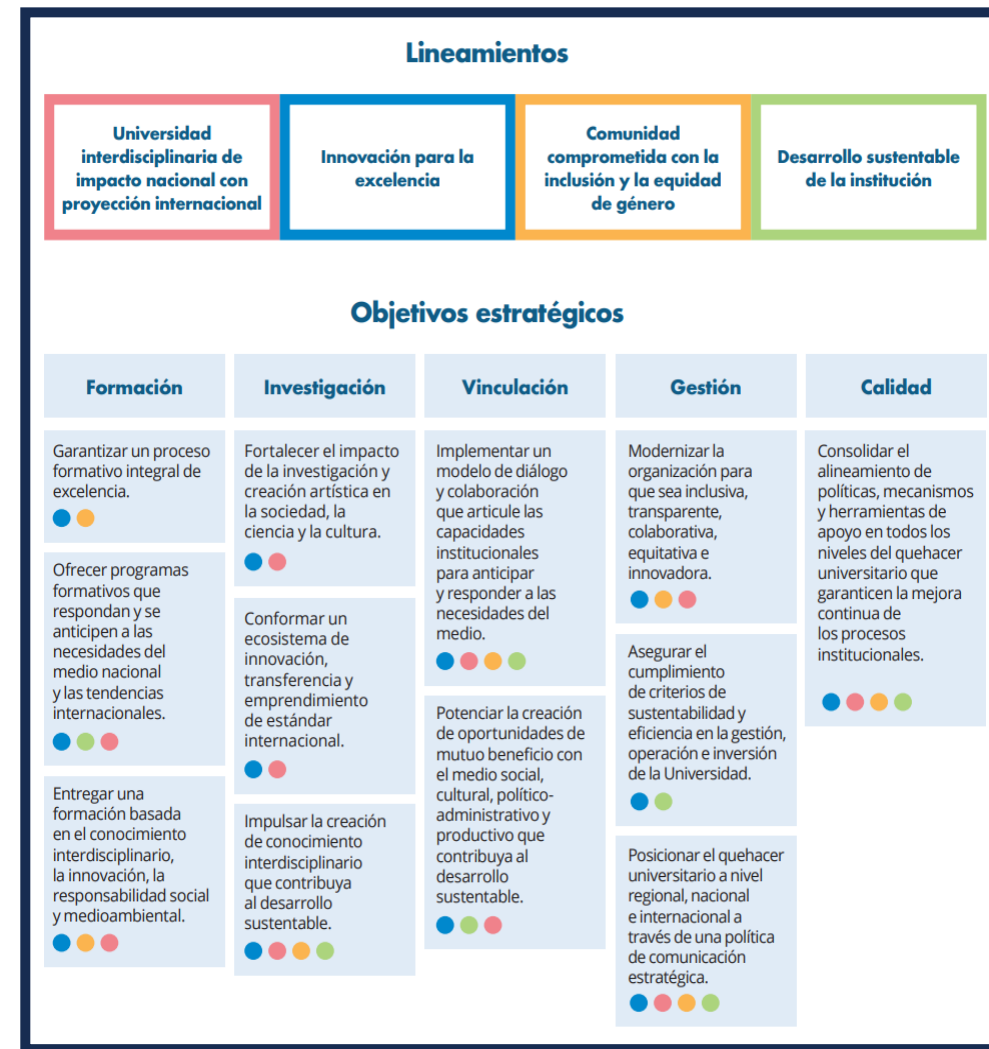
Cronograma global proceso acreditación



Cronograma autoevaluación



Nuevo escenario acreditación



Muestra intencionada de carreras

Procedimiento de muestra intencionada busca verificar que las carreras o programas sean **impartidos en forma equivalente**, sin perjuicio de las diferencias que son propias de las disciplinas, el factor territorial, grado de maduración, y en general, toda diferencia que no implique una afectación de la calidad de la formación impartida. Pretende constatar la **coherencia de ciertas políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad** definidos desde el nivel institucional con la efectiva aplicación de estos en los programas que forman parte de la muestra

Se consideran las 10 áreas del conocimiento utilizadas por el Servicio de Información de Educación Superior (SIES): Agropecuaria y Recursos Naturales; Arte y Arquitectura; Ciencias; Ciencias Sociales; Derecho; Humanidades; Educación; Tecnología; Salud y; Administración y Comercio.

En consecuencia, dado que el máximo de áreas del conocimiento es diez, el máximo de carreras o programas que integrarán una muestra será, también, diez. A ello debe sumarse la carrera o programa que la Institución de Educación Superior (IES) agregue, en caso de que ejerza dicho derecho.

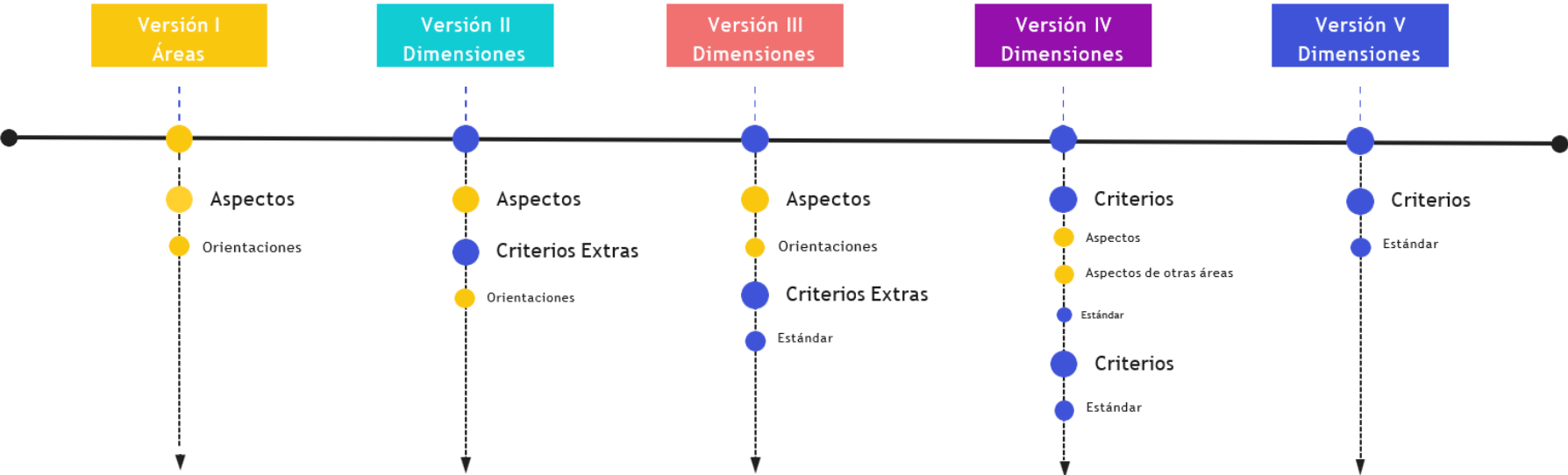
Se realiza una división entre programas de postgrado y carreras de pregrado.

Carreras y programas sugeridos para piloto de procedimiento de muestra intencionada con CNA

ÁREA	NIVEL	NOMBRE	CREACIÓN	ACREDITACIÓN	CAMPUS	Matrícula
Tecnología	Pregrado	INGENIERIA CIVIL QUIMICA	1919	ABET (6 años)	Concepción	475
Agropecuaria y Recursos Naturales	Pregrado	Medicina Veterinaria	1973	CNA – ARCU-SUR (6 años)	Chillán	681
Ciencias	Postgrado - Doctorado	Doctorado en Ciencias con mención en Química	1974	CNA-Chile En proceso (8 años)	Concepción	38
Educación	Postgrado - Magister	Magister en Didáctica para el trabajo metodológico de aula (profesional)	2018	No se ha presentado	Los Ángeles	27
Salud	Postgrado Especialidad	Anatomía Patológica	1988	ASOFAMECH (7 años)	Concepción	4

Integración de áreas y aspectos actuales con dimensiones y criterios nuevos

Desde las áreas y aspectos a las dimensiones y criterios



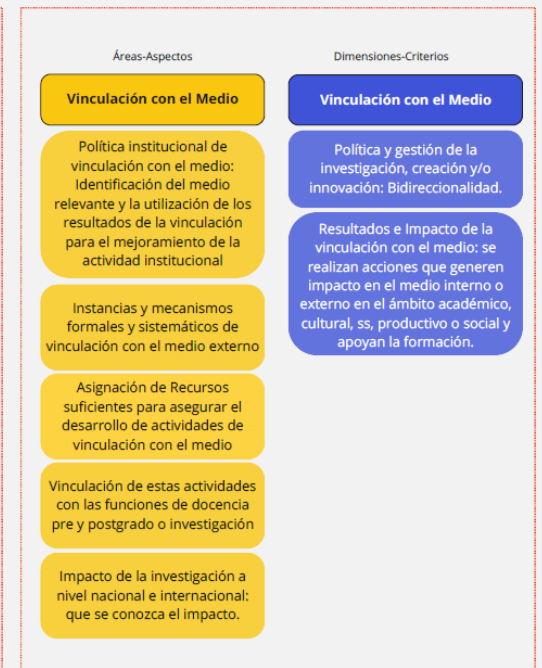
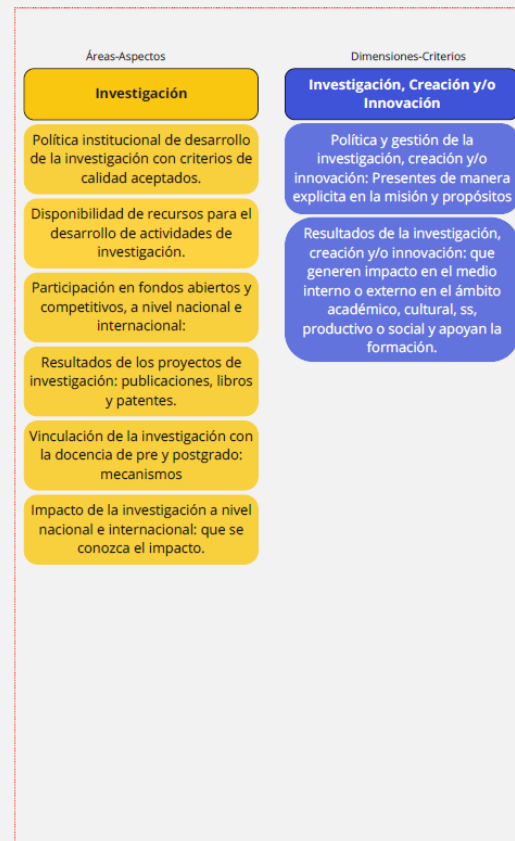
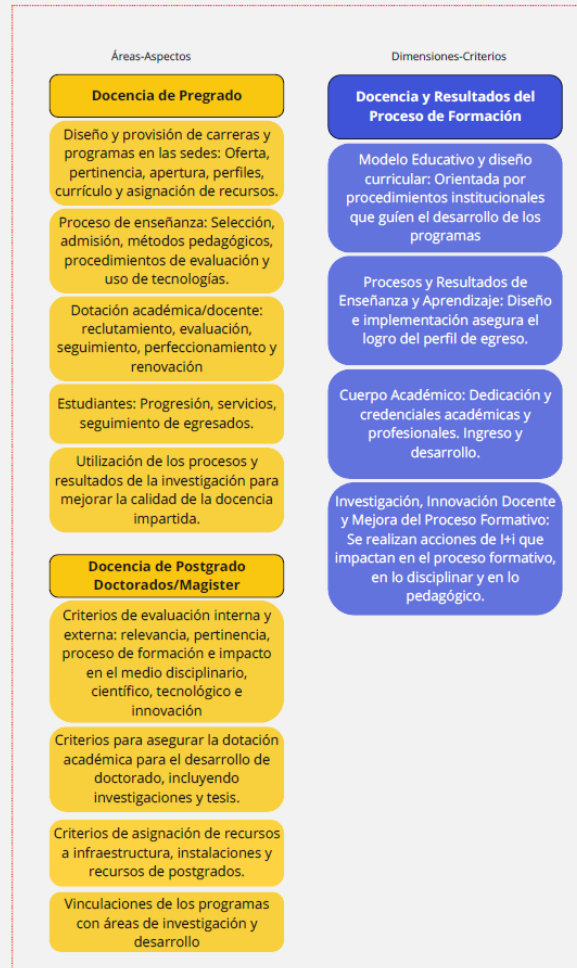
Modelo de Transición

Dimensiones-Criterios

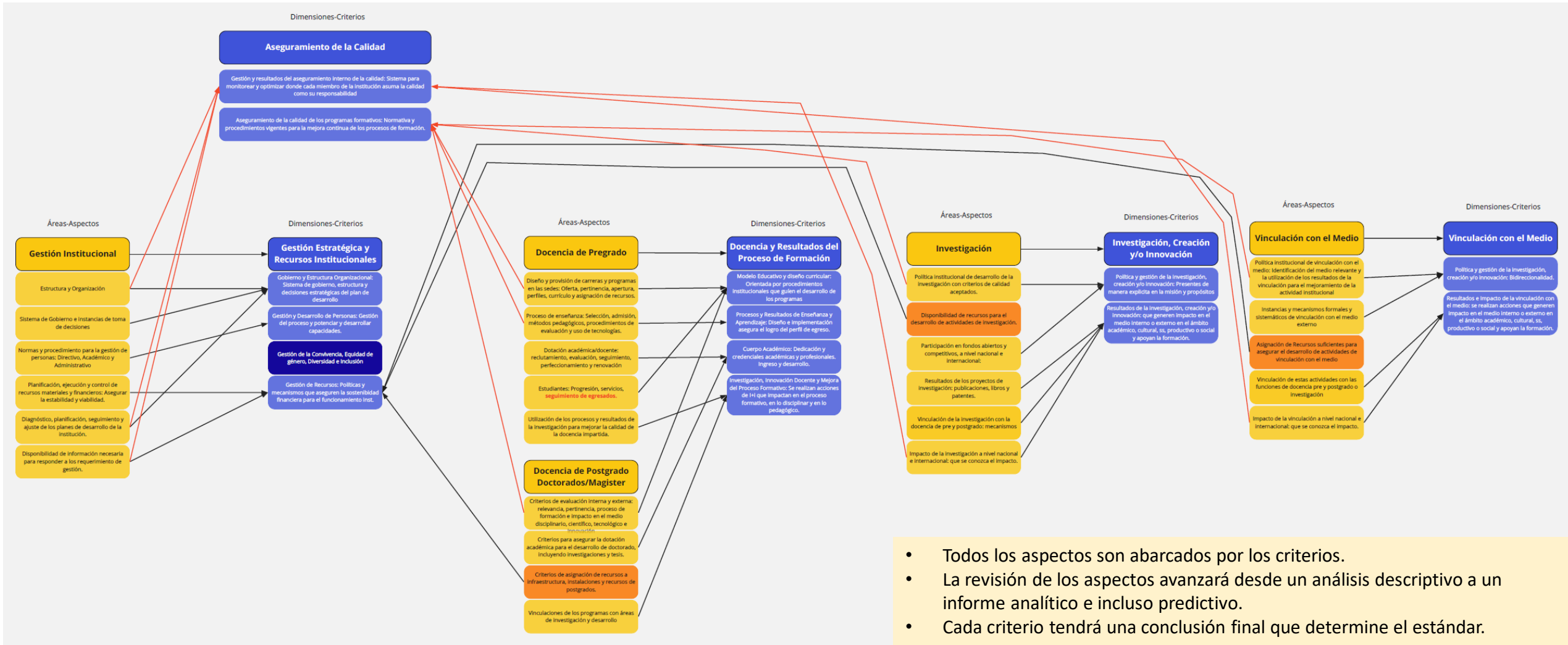
Aseguramiento de la Calidad

Gestión y resultados del aseguramiento interno de la calidad: Sistema para monitorear y optimizar donde cada miembro de la institución asuma la calidad como su responsabilidad

Aseguramiento de la calidad de los programas formativos: Normativa y procedimientos vigentes para la mejora continua de los procesos de formación.



Revisión de congruencia y decisiones tomadas



Gestión Estratégica y Recursos Institucionales

Gobierno y Estructura Organizacional: Sistema de gobierno, estructura y decisiones estratégicas del plan de desarrollo.

Estructura y Organización.

Sistema de Gobierno e instancias de toma de decisiones.

Diagnóstico, planificación, seguimiento y ajuste de los planes de desarrollo de la institución.

Gestión y Desarrollo de Personas: Gestión del proceso y potenciar y desarrollar capacidades.

Normas y procedimiento para la gestión de personas: Directivo, Académico y Administrativo.

Gestión de Recursos: Políticas y mecanismos que aseguren la sostenibilidad financiera para el funcionamiento institucional.

Planificación, ejecución y control de recursos materiales y financieros: Asegurar la estabilidad y viabilidad.

Disponibilidad de información necesaria para responder a los requerimiento de gestión.

Criterios de asignación de recursos a infraestructura, instalaciones y recursos de postgrados.

Disponibilidad de recursos para el desarrollo de actividades de investigación.

Asignación de Recursos suficientes para asegurar el desarrollo de actividades de vinculación con el medio.

Gestión de la Convivencia, Equidad de género, Diversidad e Inclusión.

Docencia y Resultados del Proceso de Formación

Modelo Educativo y diseño curricular: Orientada por procedimientos institucionales que guíen el desarrollo de los programas.

Diseño y provisión de carreras y programas en las sedes: Oferta, pertinencia, apertura, perfiles, currículo y asignación de recursos.

Estudiantes: Progresión, servicios, **seguimiento de egresados**.

Criterios de evaluación interna y externa: relevancia, pertinencia, proceso de formación e impacto en el medio disciplinario, científico, tecnológico e innovación.

Procesos y Resultados de Enseñanza y Aprendizaje: Diseño e implementación asegura el logro del perfil de egreso.

Proceso de enseñanza: Selección, admisión, métodos pedagógicos, procedimientos de evaluación y uso de tecnologías.

Cuerpo Académico: Dedicación y credenciales académicas y profesionales. Ingreso y desarrollo.

Dotación académica/docente: reclutamiento, evaluación, seguimiento, perfeccionamiento y renovación.

Criterios para asegurar la dotación académica para el desarrollo de doctorado, incluyendo investigaciones y tesis.

Investigación, Innovación Docente y Mejora del Proceso Formativo: Se realizan acciones de acuerdo al proyecto institucional donde se utilicen y difundan los resultados.

Utilización de los procesos y resultados de la investigación para mejorar la calidad de la docencia impartida.

Vinculaciones de los programas con áreas de investigación y desarrollo.

Investigación, Creación y/o Innovación

Política y gestión de la investigación, creación y/o innovación: Presentes de manera explícita en la misión y propósitos.

Política institucional de desarrollo de la investigación con criterios de calidad aceptados.

Participación en fondos abiertos y competitivos, a nivel nacional e internacional.

Resultados de la investigación, creación y/o innovación: que generen impacto en el medio interno o externo en el ámbito académico, cultural, ss, productivo o social y apoyan la formación.

Resultados de los proyectos de investigación: publicaciones, libros y patentes.

Vinculación de la investigación con la docencia de pre y postgrado: mecanismos.

Impacto de la investigación a nivel nacional e internacional: que se conozca el impacto.

Vinculación con el Medio

Política y gestión de la investigación, creación y/o innovación: Bidireccionalidad.

Política institucional de vinculación con el medio: Identificación del medio relevante y la utilización de los resultados de la vinculación para el mejoramiento de la actividad institucional.

Instancias y mecanismos formales y sistemáticos de vinculación con el medio externo.

Resultados e Impacto de la vinculación con el medio: se realizan acciones que generen impacto en el medio interno o externo en el ámbito académico, cultural, ss, productivo o social y apoyan la formación.

Vinculación de estas actividades con las funciones de docencia pre y postgrado o investigación.

Impacto de la vinculación a nivel nacional e internacional: que se conozca el impacto.

Aseguramiento de la Calidad

Gestión y resultados del aseguramiento interno de la calidad: Sistema para monitorear y optimizar donde cada miembro de la institución asuma la calidad como su responsabilidad

Estructura y Organización.

Diagnóstico, planificación, seguimiento y ajuste de los planes de desarrollo de la institución.

Disponibilidad de información necesaria para responder a los requerimiento de gestión.

Impacto de la investigación a nivel nacional e internacional: que se conozca el impacto.

Impacto de la vinculación a nivel nacional e internacional: que se conozca el impacto.

Aseguramiento de la calidad de los programas formativos: Normativa y procedimientos vigentes para la mejora continua de los procesos de formación.

Diseño y provisión de carreras y programas en las sedes: Oferta, pertinencia, apertura, perfiles, currículo y asignación de recursos.

Proceso de enseñanza: Selección, admisión, métodos pedagógicos, procedimientos de evaluación y uso de tecnologías.

Criterios de evaluación interna y externa: relevancia, pertinencia, proceso de formación e impacto en el medio disciplinario, científico, tecnológico e innovación.

Informe de Autoevaluación Institucional

Universidad de Concepción
2023

Contenido

Palabras del Rector	
1. Marco de Referencia Institucional	
1.1. Sinopsis histórica de la Universidad de Concepción	
1.2. La Universidad de Concepción en la actualidad	
1.3. Principales hitos del período 2016-2022	
1.4. Estructura de la Corporación Universidad de Concepción y de la Universidad de Concepción	
1.5. Misión, Visión, Valores	
1.6. Plan Estratégico Institucional	
2. Avances respecto al proceso de acreditación anterior	
2.1. Área de Gestión Institucional	
2.2. Área de Docencia de Pregrado	
2.3. Área de Investigación	
2.4. Área de Vinculación con el Medio	
3. Proceso de Autoevaluación Institucional	
3.1. El proceso de autoevaluación de la Universidad de Concepción y la transición al nuevo modelo de acreditación institucional	
3.2. Antecedentes de la Autoevaluación Institucional	
4. Aseguramiento Interno de la Calidad	
4.1. Propósitos y objetivos del Aseguramiento de la Calidad en la Universidad de Concepción	
4.2. Componentes Centrales del SIAC: Políticas, Mecanismos, Macroprocesos, Procesos y Herramientas	
4.3. Organización y estructura	
4.4. Aseguramiento de la calidad de la Universidad de Concepción	
5. Dimensiones de Evaluación	
5.1. Dimensión Docencia y Resultados del Proceso Formativo	133
5.2. Dimensión Gestión Estratégica y Recursos Institucionales	238
5.3. Dimensión Vinculación con el Medio	333
5.4. Dimensión Investigación, Creación y/o Innovación	376
6. Análisis Estratégico	445
6.1. Enfoque para el análisis estratégico de las debilidades y oportunidades de mejora	445
6.2. Plan de Mejora	448
Referencias	457

V. Dimensiones de evaluación	1
V.1. Dimensión Docencia y Resultados del Proceso Formativo	1
V.1.1. Presentación de la Dimensión.....	1
V.1.1.1. Propósitos y objetivos de la Dimensión	1
V.1.1.2. Descripción y estructura	1
V.1.1.3. Política y mecanismos de aseguramiento de la calidad	1
V.1.1.4. Mecanismos para operacionalizar la política en materia de formación	1
V.1.1.5. Procesos centrales asociados al proceso misional formación.....	1
V.1.2. Análisis Crítico Docencia de Pregrado.....	1
V.1.2.1. Criterio 1: Modelo Educativo y Diseño Curricular	1
Aspecto: Diseño y provisión de carreras y programas en todas las sedes de la institución	1
Oferta formativa	1
Definición, revisión de perfiles de egreso y Diseño Curricular.....	1
Asignación de recursos	1
Seguimiento de resultados. Aseguramiento de la Calidad de la provisión de carreras y programas	1
Aspecto: Estudiantes: progresión, servicios, seguimiento de egresados	1
Mecanismos que permiten atender la progresión del estudiante	1
V.1.2.2. Criterio 2: Proceso y resultado de enseñanza y aprendizaje.....	1
Aspecto: Proceso de Enseñanza	1
Sistema de selección.....	1
Características del estudiantado.....	1
Métodos pedagógicos.....	1
Seguimiento de resultados del proceso formativo (Evaluación de aprendizajes).....	1
Recursos para el aprendizaje (Uso de tecnologías).....	1
V.1.2.3. Criterio 3: Cuerpo Académico	1
Aspecto: Dotación académica/docente	1
Mecanismos y estrategias asociadas a reclutamiento y selección académica/docente	1
Mecanismos y estrategias para asegurar la calidad de la docencia	1
V.1.2.4. Criterio 4: Investigación, innovación y mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje.....	1
Aspecto: Utilización de los procesos o resultados de la investigación y de la docencia impartida	1
V.1.3 Análisis Crítico Docencia de Postgrado	1
V.1.3.1. Criterio 1: Modelo Educativo y Diseño Curricular	1
Aspecto: Criterios para la evaluación interna y externa de la oferta formativa de postgrado	1
Relevancia, pertinencia y adecuación de programas	1
Proceso Formativo	1
Impacto	1
V.1.3.2. Criterio 3: Cuerpo Académico	1
Aspecto: Criterio para asegurar la dotación académica para desarrollar la docencia de postgrado, incluyendo las actividades de graduación	1
V.1.3.3. Criterio 4: Investigación, innovación y mejora del proceso formativo	1
Aspecto: Vinculación de los programas con áreas de investigación y Desarrollo	1
V.1.3.4. Otros aspectos no considerados en esta área:	1
Aspecto: Criterios de asignación de recursos destinados al apoyo de infraestructura, instalaciones y recursos para los postgrados. (en dimensión gestión estratégica y recursos institucionales)	1
V.1.4. Análisis de la Formación Permanente en la institución.	1
V.1.5. Evaluación Global de la Dimensión	1
V.1.5.1. Criterio 1: Modelo Educativo y Diseño Curricular	1
V.1.5.2. Criterio 2: Proceso y resultado de enseñanza y aprendizaje.....	1
V.1.5.3. Criterio 3: Cuerpo Académico	1
V.1.5.4. Criterio 4: Investigación, innovación y creación	1
V.1.6. Fortalezas y Debilidades.....	1

Visita de pares



Universidad
de Concepción

Comité en Pleno

Programa de visita remota	
08:15 – 08:30 hrs.	Traslado de Comité a Casa Central
08:35 – 08:45 hrs.	Reunión interna <ul style="list-style-type: none"> - Comité de Pares - Ministra de fe
08:55 – 09:35 hrs.	Reunión con rector (puede ir con jefa de gabinete)
09:45 – 10:25 hrs.	Reunión con Directorio
10:30 – 11:15 hrs.	Reunión con Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos y equipo (Dir. Finanzas, Dir. Personal, Dir. Servicios, Dir. Adquisiciones y Gestión de Contratos, Dir. Tecnologías de Información, Dir. De Comunicaciones y Dir. De Equidad de Género y Diversidad Sexual)
11:20 – 12:05 hrs.	Reunión con Dirección de Desarrollo Estratégico
12:10 – 13:00 hrs.	Almuerzo y reunión interna del Comité
13:05 hrs.	Comité dividido: traslado grupo 1 a sede Chillán y grupo 2 a Los Ángeles

Comité dividido

Grupo 1: Chillán

Programa de visita remota	
14:55 – 15:25 hrs.	Reunión con dirección de sede
15:30 – 16:10 hrs.	Reunión con estudiantes sin cargos en la Universidad, representantes de todas las carreras y cohortes
16:15 – 16:55 hrs.	Reunión con académicos y académicas de la sede, sin cargos directivos, representante de todas las jornadas y carreras
17:00 – 18:00 hrs.	Recorrido por las instalaciones
18:05 – 20:00 hrs.	Traslado de grupo 1 a hotel en Concepción

Grupo 2: Los Ángeles

Programa de visita remota	
14:55 – 15:25 hrs.	Reunión con dirección de sede
15:30 – 16:10 hrs.	Reunión con estudiantes sin cargos en la Universidad, representantes de todas las carreras y cohortes
16:15 – 16:55 hrs.	Reunión con académicos y académicas de la sede, sin cargos directivos, representante de todas las jornadas y carreras
17:00 – 18:00 hrs.	Recorrido por las instalaciones
18:05 – 20:00 hrs.	Traslado de grupo 2 a hotel en Concepción

Comité en Pleno

Programa de Visita	
09:25 - 09:40 hrs.	Traslado del Comité a Casa Central
09:45 – 09:55 hrs.	Reunión interna <ul style="list-style-type: none"> - Comité de Pares - Ministra de fe
10:00 – 11:00 hrs.	Reunión con Vicerrectoría Académica y equipo (Dir. Docencia, Dir. Postgrado, Dir. Bibliotecas, Dir. Asuntos Estudiantiles, y representantes de formación permanente y campus clínicos)
11:05 – 11:55 hrs.	Reunión con decanos y decanas de Facultades, y directores y directoras de Escuelas
12:00 – 12:40 hrs.	Reuniones paralelas: <ul style="list-style-type: none"> - Con académicos y académicas de jornada completa y media - Con académicos y académicas de jornada hora
12:50 – 13:30 hrs.	Reunión con estudiantes de Casa Central sin cargos en la Universidad, representante de todas las áreas, y ciclos (incluir federación o centro de estudiantes)
13:35 – 14:25 hrs.	Almuerzo y reunión interna del Comité
14:30 – 15:10 hrs.	Reuniones paralelas: <ul style="list-style-type: none"> - Con vicedecanaturas y subdirecciones de campus - Con jefes y jefas de Carrera
15:15 – 17:40 hrs.	Recorrido por instalaciones
17:45 – 18:25 hrs.	Reunión con egresados y egresadas de pregrado de los últimos cinco años, sin cargos en la Universidad
18:30 – 18:45 hrs.	Retiro y traslado del Comité al hotel

Día 3: 7 de septiembre de 2023

Comité en Pleno

Programa de Visita	
09:25 - 09:40 hrs.	Traslado del Comité a Casa Central
09:45 – 09:55 hrs.	Reunión interna <ul style="list-style-type: none"> - Comité de Pares - Ministra de fe
10:00 – 11:00 hrs.	Reunión con Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo, y equipo (Dir. De Investigación y Creación Artística, Dir. De Desarrollo e Innovación, Unidad de Propiedad Intelectual, Unidad de Innovación, Gestión de proyectos campus Chillán y campus Los Ángeles, Incuba UDEC y Oficina de Transferencia y Licenciamiento)
11:05 – 11:45 hrs.	Reunión con Dirección de Postgrado, Consejo Técnico y Consejo Asesor
11:50 – 12:40 hrs.	Reunión directores y directoras de departamentos
12:50 – 13:30 hrs.	Reuniones paralelas: <ul style="list-style-type: none"> - Con directores y directoras de Programas (doctorados, magíster y EEMM) - Con director y directoras de Centros de Investigación e Instituto
13:35 – 14:25 hrs.	Almuerzo y reunión interna del Comité
14:30 – 15:10 hrs.	Reunión con académicos y académicas de programas de postgrado
15:15 – 15:55 hrs.	Reunión con directores de proyectos de investigación
16:05 – 16:45 hrs.	Reunión con estudiantes de programas de postgrado, sin cargos en la Universidad
16:50 – 17:30 hrs.	Reunión con estudiantes participantes en proyectos de investigación (distintos a los citados anteriormente)
17:35 – 18:15 hrs.	Reunión con graduados y graduadas de programas de postgrado de los últimos cinco años
18:20 – 18:45 hrs.	Retiro y traslado del Comité al hotel

Día 4: 8 de septiembre de 2023

Comité en pleno

Programa de Visita	
09:00 – 09:20 hrs.	Traslado del Comité a Casa Central
09:25 – 09:35 hrs.	Reunión interna <ul style="list-style-type: none"> - Comité de Pares - Ministra de fe
09:40 – 10:30 hrs.	Reunión con Vicerrectoría de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, y equipo (Dir. Extensión, Dir. Vinculación Social, Dir. Relaciones Institucionales, Dir. Relaciones Internacionales, Unidad Alumni UDEC, Unidad de Vinculación con el Medio campus Chillán y Los Ángeles)
10:35 – 11:15 hrs.	Reuniones paralelas: <ul style="list-style-type: none"> - Con directores y directoras de instancias de vinculación con el Medio - Con Comités de Coordinación de actividades de vinculación con el medio de Facultades
11:20 – 12:00 hrs.	Reuniones paralelas: <ul style="list-style-type: none"> - Con beneficiarios de actividades de vinculación con el medio de los tres campus - Con empleadores de pregrado de los tres campus
12:05 – 13:00 hrs.	Reunión interna del Comité de Pares
13:05 – 13:35 hrs.	Reunión emergente*
13:35 – 14:15 hrs.	Almuerzo y reunión interna del Comité
14:25 – 14:35 hrs.	Lectura del Informe Oral de Salida
14:40 - 15:20 hrs.	Término de la visita y traslado a aeropuerto de Concepción
16:43 – 17:51 hrs.	Vuelo LAN Concepción-Santiago

Nota: El programa podría sufrir modificaciones durante la visita en función de los requerimientos del comité de pares.

*Podría no usarse.

Preparación visita



Participación en la visita

FECHA	CONVOCADOS	NÚMERO DE ASISTENTES	LUGAR
05-09-2023	Rectoría	2	Rectoría
05-09-2023	Directorio	5	Sala Directorio Vraea
05-09-2023	VRAEA	8	Sala Directorio Vraea
05-09-2023	DDE	9	Sala Directorio Vraea
CAMPUS CHILLÁN			
05-09-2023	Dirección Campus Equipo Directivo	14	Sala reuniones
05-09-2023	Estudiantes sin cargos UdeC todas las cohortes	56	Auditorio José Suárez Fanjul
05-09-2023	Académicos y académicas sin cargos directivos	50	Auditorio José Suárez Fanjul
CAMPUS LOS ÁNGELES			
05-09-2023	Dirección Campus y Equipo Directivo	15	Sala de reuniones
05-09-2023	Estudiantes sin cargos UdeC todas las cohortes	58	Auditorio Ronald Raam
05-09-2023	Académicos y académicas sin cargos directivos	52	Auditorio Ronald Raam
06-09-2023	Vicerrectoría y Equipo (Direcciones)	10	Sala de reuniones Vrid
06-09-2023	Decanos y Decanas	25	Auditorio Jaime Baeza Vrid
06-09-2023	Académicos y académicas jornada completa	84	Auditorio Jaime Baeza Vrid
06-09-2023	Académicos y académicas jornada hora	16	Auditorio Espacio Más Vrid
06-09-2023	Estudiantes pregrado todas las cohortes	105	Auditorio Jaime Baeza Vrid
06-09-2023	Vicedecanos vicedecanas y subdirecciones Campus	22	Auditorio Espacio Más Vrid
06-09-2023	Jefaturas de Carreras	89	Auditorio Jaime Baeza Vrid
06-09-2023	Egresados y egresadas pregrado últimos 5 años	85	Auditorio Jaime Baeza Vrid
07-09-2023	Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo y Equipo	10	Auditorio Jaime Baeza Vrid
07-09-2023	Dirección de Postgrado Consejo Técnico y Asesor	35	Auditorio Jaime Baeza Vrid
07-09-2023	Directores y directoras de Departamentos	105	Auditorio Jaime Baeza Vrid
07-09-2023	Directores/as de Programas Doctorados Magíster EEMM	101	Auditorio Jaime Baeza Vrid
07-09-2023	Directores/as Centros de Investigación e Institutos	13	Sala de reuniones Vrid
07-09-2023	Académicos y académicas Postgrado	81	Auditorio Jaime Baeza Vrid
07-09-2023	Directores/as Proyectos Investigación	31	Auditorio Jaime Baeza Vrid
07-09-2023	Estudiantes postgrado sin vínculo laboral UdeC	74	híbrida
07-09-2023	Estudiantes proyectos pre y postgrado	50	híbrida
07-09-2023	Graduados postgrado últimos 5 años	50	híbrida
08-09-2023	Vicerrectoría Relaciones Institucionales y VcM y Equipo	15	Auditorio Jaime Baeza Vrid
08-09-2023	Direcciones instancias de Vinculación con el Medio	30	Auditorio Jaime Baeza Vrid
08-09-2023	Comité coordinación actividades vinculación	25	Auditorio Espacio Más Vrid
08-09-2023	Beneficiarios/as actividades VRIM	40	híbrida
08-09-2023	Empleadores/as todos los Campus	55	híbrida
08-09-2023	Lectura Informe de salida	120	Auditorio Jaime Baeza Vrid
TOTAL ASISTENTES REUNIONES		1540	



Informe Consolidado institucional

Tabla de contenidos

RESUMEN EJECUTIVO	2
FICHA DE LA INSTITUCIÓN.....	4
I. INDICADORES ACADÉMICOS.....	5
1.1. INDICADORES ACADÉMICOS.....	5
1.2. BENCHMARKING DE MATRÍCULA Y ARANCELES.....	6
II. POSICIÓN FINANCIERA	8
2.1. RESUMEN FINANCIERO.....	8
2.2. ANÁLISIS DE RESULTADOS	9
2.3. ANÁLISIS DEL BALANCE.....	13
2.4. ESTRUCTURA DE FINANCIAMIENTO	16
2.5. CAPACIDAD DE PAGO	19
III. PROYECCIONES 2023 – 2027	21
3.1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA INSTITUCIÓN	21
3.2. ESCENARIO PROYECTADO POR LA INSTITUCIÓN	24
IV. HECHOS ESENCIALES Y OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS (OPR).....	29
4.1. HECHOS ESENCIALES	29
4.2. OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS	30
V. INFORMACIÓN DE RECLAMOS Y DENUNCIAS	31
VI. SANCIONES APLICADAS POR LA SUPERINTENDENCIA	33
ANEXO: GLOSARIO	34

Propuesta

Disponer que la universidad cuyo proceso de acreditación se encuentra en desarrollo, envíe, en forma simultánea a la entrega del Informe de Autoevaluación Institucional a la CNA, su versión del ICI a la SES, basado en un índice de contenidos conocido de forma previa.

Establecer que la SES remita a la CNA el informe con el resultado de la evaluación del ICI, en la misma fecha en que los pares evaluadores hacen llegar el informe de salida correspondiente al resultado de la visita en terreno a la institución y del análisis del informe de autoevaluación.

Al igual que con el Informe de Acreditación, otorgar a la institución que se está acreditando la posibilidad de remitir a la CNA sus observaciones, comentarios y otras consideraciones tanto respecto del informe final de los pares evaluadores como del ICI elaborado por la SES.

Reflexiones finales



Universidad
de Concepción

Informe consolidado institucional

Necesidad de cambiar el cronograma de forma de conocer el informe con antelación. Introducir posibilidades de interactuar con SES sobre la base del informe preliminar. En la práctica la interacción existente es una aclaración de datos financieros, pero no hay interacción sobre proyecciones y supuestos del análisis.

Redacción de la resolución de acreditación

Existieron algunas observaciones de la acreditación anterior que se encontraban redactadas de tal forma que no era posible recoger medios de verificación que demostraran los avances realizados por la institución en la materia.

Seguimiento del Plan de Mejora Institucional

Los aspectos estratégicos del PMI se incorporan en el sistema de seguimiento del PEI. Al mismo tiempo existe un tablero que sigue el PMI en forma completa (actividades estratégicas y operacionales).

Este proceso no se cierra hasta que se obtienen las observaciones finales de la Resolución de Acreditación. Hemos incorporado la mayor parte de las acciones (estratégicas) del plan de mejora propuesto.

Levantamiento de Información

Desde este año, hemos modificado la forma de recopilar la información preparar las memorias institucionales, estas están orientadas a documentar los avances en el Plan Estratégico Institucional, de tal modo que en el próximo proceso de acreditación toda la información a incorporar en el Informe de AI se encuentre sistematizada.



Proceso de autoevaluación:
Excelente ejercicio
para la Institución

Estructura orgánica
comprometió a VRs y
Directivos Superiores

Clave la coordinación entre
Direcciones de
Desarrollo Estratégico
y Comunicaciones

Entrega de información y
participación de la comunidad
universitaria de manera
permanente a lo
largo de 2 años

Dimensiones y criterios
nuevos: mejora para
aseguramiento de la
calidad institucional

¿Qué haríamos distinto en un
nuevo proceso? Trabajo de
análisis crítico y estratégico
de las Comisiones posterior a
primera versión del
Informe de Autoevaluación

Acreditación institucional UdeC 2023: Experiencias, lecciones y reflexiones

Dra. Paulina Rincón González

Vicerrectora

Dr. Jorge Dresdner Cid

Director de Desarrollo Estratégico

Dra. Marcela Cabezas San Martín

Subdirectora Desarrollo Estratégico

Dr. Aldo Montecinos Gula (QEPD)

Director de Proyectos Institucionales